

CNMV
Edison, 4
28006 Madrid

Barcelona, 1 de julio de 2019

HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y disposiciones concordantes, **LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.** ("Reig Jofre" o "la Sociedad") pone es su conocimiento el siguiente hecho Relevante relativo a la Sociedad.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Reig Jofre adquiere el porfolio de productos acabados farmacéuticos y nutracéuticos de Bioibérica, con 26M€ de facturación y ambos establecen un acuerdo estratégico para desarrollar el mercado del cuidado de la salud articular

El acuerdo incluye:

1. Reig Jofre, adquiere de Bioibérica el porfolio especializado en salud articular de productos acabados farmacéuticos y nutracéuticos para el tratamiento de la artrosis y otras artropatías, ampliando así su cartera de productos con medicamentos y productos sanitarios basados en el condroitín sulfato, el sulfato de glucosamina, la combinación de ambos y el ácido hialurónico, entre los que destacan las marcas líderes en el mercado español **Condrosan y Droglican**, con fuerte presencia en mercados europeos como Francia, Finlandia y Portugal, principalmente.
2. La incorporación de un equipo de Bioibérica formado por 51 personas, de las áreas de I+D, regulatorio, marketing, market access y red comercial de visita médica.
3. Un acuerdo por el que Bioibérica seguirá produciendo y suministrando los principios activos e ingredientes necesarios para la fabricación del porfolio vendido a Reig Jofre.



4. La creación de un acuerdo estratégico para desarrollar el mercado de la prevención y cuidado de la salud en el ámbito del dolor articular y completar las soluciones disponibles en el tratamiento de la enfermedad osteoarticular, una de las de mayor prevalencia a nivel mundial, que se estima la padecen entre el 5% y el 20% de la población y en países industrializados alcanza hasta el 80% en pacientes mayores de 65 años.

Con esta operación, Reig Jofre diversifica la división de productos de especialidad con una nueva área terapéutica, Salud y Dolor Articular, segmento en crecimiento a nivel mundial, que se unirá a las ya existentes de (i) Salud de la Piel, Cabello y Uñas; y, (ii) Salud de la Mujer.

Esta adquisición aporta unas ventas de 26 millones de euros a los ingresos anuales de Reig Jofre, de los cuales, 24 millones de euros provienen de productos de especialidad y 2 millones de euros del área de *consumer healthcare*. El 89% de las ventas se realizan en España y el resto en Europa, principalmente en Finlandia, Francia y Portugal.

Financiación de la operación

El coste de la transacción se estructura en un precio fijo de 46 millones de euros y un precio variable vinculado a las ventas. Esta adquisición será financiada por la ampliación de capital de 24 millones de euros recientemente ejecutada; deuda bancaria por importe de 20 millones de euros y el resto mediante recursos generados por el propio negocio.

Reig Jofre ha contado con Eurohold como Asesor M&A y Financiero, en la identificación, valoración y negociación de la transacción. Otros asesores que han participado en la operación han sido Solventis A.V. y RCD Abogados.

Atentamente,

D. Adolf Rousaud Viñas
Secretario del Consejo de Administración
Laboratorio Reig Jofre SA